

## CERTIFICADO

---

El abajo firmante certifica que, el documento con Asunto:  
*Edicto decreto aprobación de la instrucción 2/2020 por la concejalía de urbanismo, relativa a la interpretación del artículo 91.4 de las normas urban.*

Cuya autenticidad es verificable en <http://sede.diputacionalicante.es/consultas-bop/>  
con el número 11 de 19/01/2021 con el número de inserción: 270/2021.

Ha estado sometido a información Pública, en el Tablón de Anuncios de la página Web del Ayuntamiento de Aspe, por 30 días hábiles del 21/01/2021 al 04/03/2021, dando cumplimentado al trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de mi firma electrónica

